

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la última publicación el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Dichas instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas con póliza de 25 pesetas el Estado y 50 pesetas municipales, y previo pago de 1.000 pesetas por derechos de examen.

A las instancias, los aspirantes acompañarán la documentación requerida para valorar el concurso.

Las bases y convocatoria están expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y se publicarán también en dicho tablón los respectivos anuncios sobre listas de admitidos, Tribunal calificador, etcétera.

San Sebastián de los Reyes, 10 de abril de 1986.—El Alcalde accidental.—6.677-E (27678).

## UNIVERSIDADES

**11126** *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica la de 13 de marzo que señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar Vocales de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos docentes universitarios.

Padecido error material en su publicación, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error y en su virtud:

En la Resolución de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en la página 10877, en el concurso de la Universidad Complutense de Madrid del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», donde dice: «Presidente suplente: Don Rafael Galduch Cervera.—Vocal Secretario titular: Don Eduardo Vilariño Pintos», debe decir «Presidente suplente: Don Eduardo Vilariño Pintos.—Vocal Secretario titular: Don Rafael Galduch Cervera».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de abril de 1986.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, José García García.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**11127** *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica parcialmente la de 13 de marzo.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 13 de marzo de 1986 de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se señala hora, día y lugar para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Advertido error material en su publicación, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, y en su virtud:

En la Resolución de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), en la página 10877, concurso 7, donde dice «Profesores Titulares de Escuelas Universitarias», debe decir: «Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (2 plazas)».

En la página 10877, concurso número 20, donde dice: «Presidente suplente: Don Gregorio Núñez Romero-Balmas», debe decir: «Presidente suplente: Don Miguel Angel Rubio Gandía»; y en donde dice: «Vocal Secretario suplente: Don Antonio Martín Mesa», debe decir: «Vocal Secretario suplente: Don Gregorio Núñez Romero-Balmas».

En la página 10877, concurso número 21, donde dice: «Presidente suplente: Don Gregorio Núñez Romero-Balmas», debe decir: «Presidente suplente: Miguel Angel Rubio Gandía»; y en donde dice: «Vocal Secretario suplente: Don Antonio Martín Mesa», debe

decir: «Vocal Secretario suplente: Don Gregorio Núñez Romero-Balmas».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de abril de 1986.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, José García García.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**11128** *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica parcialmente la de 10 de marzo.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 10 de marzo de 1986 de la Secretaría General del Consejo de Universidades se procedió a la rectificación del error material advertido en la Resolución de 27 de enero de 1986, por la que se señaló lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar Vocales de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos docentes universitarios.

Advertido un error material en su publicación, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dicho error, y en su virtud:

La Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 10 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), debe quedar en los siguientes términos: Donde dice «Presidente suplente: Don Pablo Fuenteseca Díaz», debe decir «Presidente suplente: Don Juan Antonio Arias Boneto»; y donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Juan Antonio Arias Boneto», debe decir «Vocal Secretario titular: Don Pablo Fuenteseca Díaz».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de abril de 1986.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, José García García.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**11129** *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica parcialmente la de 3 de abril.*

Ilmo. Sr.: La Resolución de 3 de abril de 1986 de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se fija lugar, día y hora para la celebración del sorteo para designar Vocales de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria del País Vasco del área «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Advertido error material en su publicación, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dicho error, y en su virtud:

La Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 3 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 10), en la página 12672 donde dice: «Presidente suplente: Doña María Teresa Garmendia Galarregui», debe decir: «Presidente suplente: Don Rafael Vela Díaz»; y en donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Rafael Vela Díaz», debe decir: «Vocal Secretario titular: Doña María Teresa Garmendia Galarregui».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, José García García.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**11130** *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra nuevo Presidente de la Comisión que ha de valorar el concurso para provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura» de dicha Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º 12.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto nombrar nuevo Presidente titular y suplente, de la Comisión que ha de valorar el concurso a la plaza número 37 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de

conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», convocada por Resolución de 11 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), a los Profesores que a continuación se indican, al existir causa justificada que impide la actuación de los miembros inicialmente nombrados por esta Universidad:

Don Ricardo Fernández Borchardt, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago (Presidente titular).

Don Rafael Vela Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga (Presidente suplente).

Córdoba, 15 de abril de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**11131** *RESOLUCION de 16 de abril de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para cubrir plazas de personal laboral vacantes en la plantilla de dicha Universidad.*

De acuerdo con las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje, ocho plazas de Oficial de Segunda de Laboratorio, dos plazas de Oficial de Segunda de oficios (Jardinero), dos plazas de Telefonista, 14 plazas de Ordenanzas, tres plazas de Vigilantes y una plaza de Personal de Limpieza («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1985), se señala lo siguiente:

Primero.—La composición del órgano de selección y la lista de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 17, a disposición de todos los interesados.

Segundo.—Las pruebas selectivas se celebrarán en las dependencias de la Facultad de Medicina, quedando citados los aspirantes en el Aula Magna, anexo docente del Hospital General, según el calendario que a continuación se indica:

Ordenanzas: Día 24 de mayo, a las nueve horas.  
Oficiales de Segunda de Laboratorio: Día 31 de mayo, a las diez horas.  
Vigilantes: Día 31 de mayo, a las doce horas.  
Telefonistas: Día 7 de junio, a las diez horas.  
Conserje: Día 7 de junio, a las doce horas.  
Personal de Limpieza: Día 14 de junio, a las diez horas.  
Oficiales de Segunda de oficios (Jardinero): Día 14 de junio, a las doce horas.

Tercero.—Los aspirantes irán provistos de bolígrafo y del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que permita su identificación.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Córdoba, 16 de abril de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**11132** *RESOLUCION de 16 de abril de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para cubrir plazas de personal informático laboral vacantes en la plantilla de dicha Universidad.*

De acuerdo con las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Analista (una de Analista Científico, una de Gestión y una de Teledocumentación), dos plazas de Programador de Gestión y dos plazas de Operador («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1985), se señala lo siguiente:

Primero.—La composición del Órgano de Selección y la lista de admitidos, se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 17, a disposición de todos los interesados.

Segundo.—Las pruebas selectivas se celebrarán en las dependencias de la Facultad de Medicina, quedando citados los aspirantes en el Aula Magna, anexo docente del Hospital General, para el día 26 de mayo del presente año, a las diez horas.

Tercero.—Los aspirantes irán provistos de bolígrafo y del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que permita su identificación.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Córdoba, 16 de abril de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**11133** *RESOLUCION de 17 de abril de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la Comisión de selección y la lista de aspirantes admitidos para la provisión de plazas de personal laboral convocada por Resolución de 22 de enero.*

A tenor de lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, este Rectorado señala lo siguiente:

La composición de la Comisión de selección y la lista de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Oviedo, calle San Francisco, 1 (patio de la Facultad de Derecho).

Las sucesivas comunicaciones, en relación a los mismos, se realizarán en este mismo lugar.

Oviedo, 17 de abril 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vailaure

**11134** *RESOLUCION de 21 de abril de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de esta Universidad del 29 de noviembre de 1985.*

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 21 de abril de 1986.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

## ANEXO

### Profesores titulares de Universidad

«HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES» (B. A. 14)

#### Comisión titular

Presidente: Jesús Lalinde Abadía, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Ramón Fernández Espinar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Emilio Cruz Aguilar, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

María Emma Montanos Ferrín, Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Sebastià Sole Cot, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Comisión suplente

Presidente: José A. Escudero López, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Enrique Gacto Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Rafael Zurita Cuenca, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Antonio Pérez Martín, Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Tomás de Montagut Estragues, Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.